ACTA DE LIQUIDACION	
Contrato/Convenio No.	476 DE 2025
Objeto del contrato/convenio	Contratar la prestación de servicios para la atención de emergencias para animales que permitan la protección integral de la fauna domestica callejera del Municipio de Ipiales.
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	Nombre Edilia Bolaños Ortega C.C. No. 30.729.075 DE Pasto
Valor	Quince millones de pesos ($ 15.000.000).
Adiciones	N.A.
Valor total	Quince millones de pesos ($ 15.000.000).
Forma de pago	El municipio pagara a favor del contratista el valor del contrato, mediante actas parciales y/o una final que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del contrato y de los aportes al sistema general de seguridad social, actas que deben ser suscritas por el supervisor designado, previa presentación del informe de actividades del contratista, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos, en todo caso los pagos están sujetos a derecho de turno y se harán efectivos en la cuenta bancaria reportada por el contratista.
Plazo	El plazo máximo para la ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de julio del 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución y/o hasta agotar disponibilidad de recursos.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas	
Fecha de firma del contrato/convenio	11 de junio de 2025
Fecha de inicio	12 de junio de 2025
Fecha de terminación	31 de julio de 2025
Fecha de prorroga No. 01	31 de julio de 2025
Fecha de finalización de la prorroga No. 01	31 de octubre de 2025
Fecha de suspencion No. 01	
Fecha de terminación según suspencion No. 01	
Fecha de reincio No. 01	
Fecha de finalización de la suspensión No. 01	
Fecha de reinicio No. 02	
Fecha de terminación según reinicio No. 02	

Las partes del Contrato hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación bilateral, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del mismo, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y previas las siguientes consideraciones:

Que constituye parte integrante del presente documento:

1. Informe Final de Ejecución de fecha 31 de octubre de 2025
2. Informe Final de Supervisión de fecha 31 de octubre de 2025
3. Acta de terminación, 31 de octubre de 2025

Que los aspectos financieros del contrato son:

Valor del contrato	$ 15.000.000
Valor ejecutado	$ 15.000.000
Valor tramitado o pagado	$ 0
Saldo a favor del contratista	$ 15.000.000
Saldo a favor del municipio	$ 0

Que el Supervisor deja constancia de que el plazo de ejecución del contrato ha finalizado y el objeto contractual se recibe a satisfacción,

Que la terminación del Contrato se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, y por eso el municipio reconoce adeudar al contratista QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000), valor que el municipio se compromete a pagar; y una vez verificado el pago, las partes se declaran a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia.

Que las partes consignan la siguiente observación,

1. ERROR DE DIGITACION EN FECHA DE INCIO CONTRACTUAL ACTA DE PRORROGA No. 01

Se deja constancia que por error de digitación, en el acta de prorroga No. 01 del presente contrato, se digito con fecha de incio el dia 11 de junio de 2025, siendo lo correcto el incio el dia 12 de junio de esta anualidad tal y como consta en el acta de incio.

Para constancia se firma en Ipiales, el 20 de noviembre de 2025.

MUNICIPIO DE IPIALES	CONTRATISTA
Nombre: DAVID TARCISO VILLAMIL ROSAS **Cargo:** Jefe Departamento Administrativo de Contratacion.	**Nombre:** EDILIA BOLAÑOS ORTEGA **c.c. 30.729.075 de Pasto (N)**
SUPERVISOR **Nombre: Adriana Milejdy Guaranguay Pastas** **Cargo** Subdirectora Gestion Ambiental Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad.	

Revisó: Ximena Bravo Rubio
Cargo: Abogada Contratista D.A.A.S.

Elaboró: **Adriana Mileidy Guaranguay Pastas**
Cargo Subdirectora Gestion Ambiental
Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales | Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad

Cra. 6 N° 8-75 Bloque 1 Segundo Piso Ed. C.A.M.
Parque 20 de Julio
Ipiales-Nariño-Colombia
ambienteysostenibilidad@ipiales-narino.gov.co

Ipiales, 21 de enero de 2026

1091-13.01 – SGA 003

Recibido
Erika Agreda
21-01-2026

Doctor
DAVID VILLAMIL
Departamento de Contratación

ASUNTO: Radicación de Actas de Liquidación y Solicitud de Cierre de los Contratos 457/2025 y 476/2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito hacer entrega formal de las Actas de Liquidación debidamente suscritas por las partes, correspondientes a los procesos contractuales que se detallan a continuación:

- Contrato No. 457/2025 "Contratar la prestación de servicios para la realización de procedimientos de esterilización quirúrgica a caninos y felinos, que permita el fortalecimiento de la atención y protección de la fauna domestica callejera en el Municipio de Ipiales".

- Contrato No. 476/2025 "Contratar la prestación de servicios para la atención de emergencias para animales que permita la protección integral de la fauna domestica callejera del Municipio de Ipiales".

Teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones pactadas, que el balance financiero se encuentra a paz y salvo y que se han adjuntado los soportes de pago de seguridad social, solicito formalmente el cierre de los procesos contractuales mencionados.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional para dar por finalizado este proceso.

Atentamente,

ADRIANA MILEIDY GUARANGUAY PASTAS
Subdirección de Gestión Ambiental
Proyectó: Adriana Mileidy Guaranguay Pastas – Subdirectora de Gestión Ambiental
Revisó: Ximena Bravo – Director Dpto Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad
Aprobó: Adriana Mileidy Guaranguay Pastas – Subdirectora de Gestión Ambiental
Anexo: Actas de liquidación de los contratos 457/2025 y 476/2025